



I.E.S. "Tierra de Campos"

Villalpando (Zamora)

IES TIERRA DE CAMPOS 22-23

**PROGRAMACIÓN
GENERAL ANUAL**

Curso 2022-23

19-4-2023

ÍNDICE:

1. Objetivos para el curso 2022-2023.
2. Características generales del Instituto.
3. Planificación de las sesiones de evaluación.
4. Proyectos, conmemoraciones y otras actividades.
5. Oferta de actividades complementarias y extraescolares.
6. Medidas y actividades previstas para el fomento de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.
7. Informe administrativo.
8. Colaboración con la Asociación de Madres y Padres de Alumnos
9. Colaboración con el ayuntamiento de Villalpando.
10. Anexos:
 - Anexo I: Proyecto Educativo de Centro.
 - Anexo II: Reglamento de Régimen Interior.
 - Anexo III: Plan de Convivencia.
 - Anexo IV: Plan de Actuación del Departamento de Orientación. Plan de Acción Tutorial.
 - Anexo V: Programación del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.
 - Anexo VI: Programaciones de los Departamentos Didácticos.
 - Anexo VII: Plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora.
 - Anexo VIII: Plan de evacuación.

El actual Equipo Directivo presenta ante el Claustro y Consejo Escolar la Programación General Anual para el presente curso escolar. Este documento servirá de marco general para la actuación individual y colectiva de los miembros de nuestra Comunidad Escolar.

Para la elaboración de esta P.G.A. se han tenido en cuenta documentos como el Proyecto Educativo de Centro y la Memoria del curso 2021-2022, los compromisos recogidos en el Catálogo de Servicios, el informe elaborado por inspección, así como los documentos y textos oficiales correspondientes; además, se han recogido las sugerencias y propuestas de los componentes de la Comunidad Escolar (Claustro de Profesores e integrantes del Consejo Escolar).

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO 2022-23

El objetivo principal es avanzar en la mejora de la educación de nuestros alumnos. Para ello, se establecen los siguientes objetivos preferentes:

1. **Implantar** de forma normalizada **la nueva ley LOMLOE** en los cursos de 1º, 3º de ESO y 1º Bachillerato.
2. Continuar con la implantación de la Educación de los Derechos de la Infancia y la Ciudadanía Global en sus cuatro ámbitos, promoviendo la participación juvenil de forma solidaria y responsable para así adquirir un compromiso por parte de toda la comunidad educativa con dichos Derechos y el Desarrollo Sostenible, vinculándolos al cumplimiento de los ODS.
3. Realizar **actividades de acogida** para nuevos alumnos a principio de curso.
4. Proporcionar al profesorado y alumnado los medios y recursos disponibles que permitan desarrollar una **acción educativa de calidad**, con el objetivo de mejorar los resultados académicos en las áreas con peores calificaciones.
5. **Mejorar los agrupamientos** donde están los alumnos más disruptivos. Utilizando otros criterios de agrupamientos distintos a los del curso anterior.
6. Consolidar los buenos **resultados académicos** y mejorarlos de aquellas materias que presentan peores resultados. Para ello continuaremos con el Plan de Acción y hemos creado la figura del **tutor de pendientes** que se encargará de realizar el seguimiento de los alumnos.
7. Fomentar e implementar el uso de las **nuevas tecnologías**: adquisición y renovación de equipos y desarrollo y uso de nuevas aplicaciones. **Promover un uso racional de los teléfonos móviles.**
8. Fomentar el **espíritu emprendedor**, a través de actividades de tutoría, extraescolares y desde las propias materias. Se diseñarán actividades para inculcar y desarrollar la cultura emprendedora.

9. Fomentar el uso del **Banco de libros de texto dentro del Plan RELEO**: con la finalidad de facilitar la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo, como medio de garantizar para el alumnado una enseñanza de calidad. Esta medida promueve la optimización de recursos, al tiempo que fomenta valores solidarios en la comunidad educativa.
10. Implementar un nuevo **Plan de formación de Centro**, que permita desarrollar nuevas competencias en el profesorado. Con dos líneas de actuación: el uso de las TICs, la mejora de la Convivencia en el centro.
11. Mejorar la organización del centro, en el periodo que va desde la tercera evaluación hasta la evaluación final, concentrando las actividades extraescolares en ese periodo.

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES

2.1. Horas en las que se llevarán a cabo las actividades lectivas del Centro:

1ª Hora:	8:30 – 9:20
2ª Hora:	9:25 – 10:15
3ª Hora:	10:20 – 11:10
Recreo:	11:10 – 11:40
4ª Hora:	11:40 – 12:30
5ª Hora:	12:35 – 13:25
6ª Hora:	13:30 – 14:20

En el presente curso se han formado dos grupos en cada nivel de E.S.O, excepto en 2º ESO que solo hay un grupo, aunque con los desdobles en la mayoría de las áreas se imparten las materias con ratios muy bajas.

En el Centro se imparten las dos modalidades de Bachillerato: Ciencias y Tecnología, y Humanidades y Ciencias Sociales. Los dos grupos, se dividen en cada una de las optativas. Esto hace un total de 9 grupos más el programa de PMAR en 2º ESO y DIVERSIFICACIÓN en 3º ESO.

El control de faltas de asistencia se seguirá llevando a través del programa IESFácil, y la app **IES Fácil Move**.

2.2. Criterios para la elaboración de los horarios de los alumnos:

Estos criterios fueron aprobados en Claustro de Profesores en su reunión del día 8 de septiembre:

- Ningún grupo de alumnos tendrá más de seis periodos lectivos diarios.
- La duración de cada periodo será de cincuenta minutos.
- Después de cada periodo lectivo habrá un intervalo de cinco minutos para efectuar los cambios de clase.
- Después del tercer periodo lectivo habrá un descanso de treinta minutos.
- En ningún caso puede haber horas libres intercaladas en el horario lectivo de los alumnos.

- La distribución de las materias a lo largo de la jornada y a lo largo de la semana se hará atendiendo a criterios pedagógicos.
- Para el desarrollo de las sesiones de tutoría se excluirá (siempre que sea posible) el sexto período lectivo y estas se harán coincidir por cursos.

2.3. Criterios para la elaboración de los horarios de los profesores:

- El profesorado podrá impartir entre 18, 19 y 20 periodos lectivos semanales y completará su horario con horas complementarias hasta un total de 27 periodos y 5 horas complementarias de cómputo mensual.
- Deberán impartir un mínimo de 2 periodos lectivos y un máximo de 5 periodos lectivos diarios, y la permanencia en el Centro será de, como mínimo, 4 periodos.
- Los profesores que trabajen a media jornada se tratará, en la medida de lo posible, que su horario se concentre en tres o cuatro días, toda vez que esto no interfiera con los criterios arriba expuestos para los alumnos.
- Las tareas a realizar durante las horas complementarias serán las recogidas en la legislación vigente.
- Se ha establecido un periodo lectivo para las tutorías de 1º y 2º de Bachillerato que no está reflejada en los horarios de los alumnos.
- Todos los profesores tienen reflejada en su horario una hora de atención a padres.
- Los periodos lectivos y el recreo estarán cubiertos por dos profesores de guardia, siempre que sea posible.
- La Biblioteca será atendida durante cada período lectivo por uno de los profesores de guardia, siempre que no se le requiera para sustituir a un profesor ausente. Durante el periodo de recreo, será abierta por los profesores voluntarios de la misma y por los que realizan labores de guardia de recreo. Este intervalo se utilizará preferentemente para el préstamo de libros y la consulta bibliográfica.

2.4. Plan de Acción.

En el primer ciclo de ESO, y según viene recogido en la legislación vigente, se realizarán refuerzos en las áreas de Lengua y Matemáticas a través de las materias **Conocimiento del Lenguaje y Conocimiento de las matemáticas** en 1º de ESO y en 2º de ESO. Estos alumnos no cursarán, por tanto, Segunda Lengua (Francés).

Al principio del curso, el orientador y el Equipo Directivo analizan los informes llegados desde los centros de primaria (para los alumnos de 1º de E.S.O.) o los informes de la última evaluación del curso anterior (para 2º de E.S.O.) y hacen una propuesta de inclusión en las materias de refuerzo indicadas anteriormente; dicha propuesta será ratificada por el Jefe de Estudios. La asignación puede modificarse después de la evaluación inicial, tras la valoración de la Junta de Evaluación y atendiendo especialmente a las opiniones de los profesores que imparten las materias de Lengua y Matemáticas.

Aprobado por el claustro y por iniciativa de la Inspección Educativa los departamentos didácticos con una **tasa de suspensos igual o mayor del 40%** realizarán una Plan de acción en el que se reflejarán los siguientes puntos:

1. Análisis de los resultados
2. Valoración de las causas.
3. Objetivos a lograr.

4. Medidas de actuación
5. Seguimiento y evaluación.

En las reuniones de la CCP se realizara un seguimiento de cada uno de estos planes.

Además de los anteriores refuerzos legalmente establecidos, se llevarán a cabo refuerzos o apoyos puntuales a alumnos de primer y segundo ciclo de ESO, tal y como se apunta en el Plan de Actuación del Departamento de Orientación.

Este curso contaremos con **desdobles** en todos los cursos y clases de apoyo fuera del horario lectivo para alumnos de 1º y 2º de la ESO dentro del **Programa PROA +**

2.5. Tutorías

Los tutores contabilizarán una hora lectiva semanal de atención a su grupo más otra sin alumnos, y dos horas complementarias: atención a padres y reunión con el Departamento de Orientación.

Las tutorías serán asignadas a los profesores que impartan un área o materia común a todos los alumnos del grupo.

Los tutores se reunirán, al menos, una vez durante el curso con los padres o representantes legales de los alumnos, preferentemente al principio del primer trimestre. La primera reunión con los padres se llevará a cabo por la tarde y tras la evaluación inicial; en esta reunión intervendrá el equipo directivo, que realizará un recibimiento colectivo previo a las reuniones con los tutores.

Será responsabilidad de los tutores el control de las faltas de los alumnos y las justificaciones de las mismas; también serán los encargados de comunicar a los padres, con la mayor brevedad posible, las faltas no justificadas.

2.6. Guardias

Los profesores de guardia se harán responsables de los grupos de alumnos que se encuentren sin profesor por cualquier circunstancia, orientarán sus actividades y velarán por el orden y buen funcionamiento del Instituto. Finalizado su periodo de guardia, el profesor anotará en el parte correspondiente las ausencias de los profesores y comunicará al jefe de estudios cualquier incidencia ocurrida.

Cuando un profesor sepa con antelación que va a faltar, debe dejar algún trabajo o actividades para los alumnos al jefe de estudios, quien se encargará de trasladarlo al profesor de guardia.

De forma complementaria a esta función básica, se establece un sistema de guardias que abarca no sólo el ámbito de las aulas, sino también la biblioteca y el patio:

- a) Guardias de aula. Con las características expuestas arriba.
- b) Guardias de biblioteca. Las realiza uno de los dos profesores de guardia por cada período lectivo, siempre que ambos no estén ocupados en guardias de aula. Estas guardias responden al objetivo de tener disponible la biblioteca durante el mayor tiempo posible.
- c) Guardias de patio. Son voluntarias y las llevan a cabo dos profesores por día, los mismos a lo largo de todo el curso; por tanto, estas guardias las realizan diez profesores durante el curso escolar. Estas guardias equivalen a una hora de guardia de aula.

2.7. Biblioteca

La función habitual de la biblioteca seguirá siendo la más importante: un lugar de consulta, estudio y préstamo bibliográfico. La utilización cotidiana de la biblioteca del Centro, así como el aprovechamiento eficaz de sus recursos por parte del alumnado sigue siendo un objetivo prioritario para este curso escolar.

El sistema de guardias de biblioteca arriba expuesto, permitirá que un profesor controle en cada período lectivo el buen uso y funcionamiento de la biblioteca, se establecerá un calendario con los profesores voluntarios para que la Biblioteca permanezca abierta en los recreos y se pueda realizar el préstamo de libros, así como la catalogación y el control bibliográfico.

Colaboración con la Biblioteca pública municipal de Villalpando: una vez al mes los alumnos de 2º, 3º y 1º Bach participarán en una actividad de fomento de la lectura fuera del centro. Este punto queda suspendido hasta que la situación lo permita.

2.8. Aula de Trabajo Individual.

Este año el centro ha habilitado un espacio junto al aula de Tecnología, cerca del control del profesorado, al que se ha denominado AULA DE TRABAJO INDIVIDUAL, donde se trasladará al alumnado que sea expulsado de clase o que NO tenga derecho, por diferentes circunstancias, a asistir al aula de referencia.

Se pretende así, aliviar a la biblioteca de este tipo de alumnos que en muchos casos distorsionaban el silencio y clima de trabajo de la misma.

El espacio habilitado deberá estar siempre controlado por los profesores de guardia, que velarán porque el aula cumpla las funciones para lo que ha sido creada.

2.9. Reuniones de los Departamentos Didácticos

Los profesores del mismo Departamento Didáctico tendrán una hora complementaria semanal en común recogida en su horario individual.

Durante el mes de junio y antes del comienzo del período lectivo se han llevado a cabo reuniones de coordinación entre los Departamentos Didácticos y Orientación del Instituto y los equipos docentes de los Centros de Primaria adscritos al IES.

2.10. Departamento de Orientación

El Departamento de Orientación de nuestro Centro cuenta con un Orientador, una profesora del Ámbito Socio-lingüístico, una profesora que imparte el Ámbito Científico-técnico. Además, contamos con una profesora de Pedagogía Terapéutica (PT), una profesora de Compensatoria y un profesor de Audición y Lenguaje, todos a tiempo parcial ya que comparten docencia en otros Centros de la zona. Y un profesor que imparte el programa PROA + por las tardes.

2.11. Plan de trabajo de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

La Comisión de Coordinación Pedagógica se reunirá preferentemente por las tardes a las 16:00 horas, variando el día de lunes a jueves.

Para el presente curso tiene como objetivos prioritarios:

- Promover y analizar la propuesta curricular del centro.
- Actualizar el Reglamento de Régimen Interno.
- Analizar los resultados de las evaluaciones.

- Coordinar e involucrar a todo el profesorado en todas las actuaciones que se realizarán relacionadas con la Educación en Derechos de la Infancia y Ciudadanía Global, así como en el cumplimiento de los ODS.
- Desarrollar propuestas de dinamización del centro y de formación íntegra del alumnado.
- Promover actividades para el fomento de la Cultura Emprendedora.
- Promover actuaciones para la mejora de la comunicación con las familias.
- Seguimiento de los alumnos con materias pendientes por departamentos.
- Seguimiento y evaluación del Plan de Acción de Centro y mejora de los resultados académicos.
- Seguimiento y elaboración de un calendario de actividades extraescolares.

Además, se ocupará de aquellos otros temas que sean de su ámbito de competencias. Esta comisión funcionará también como una vía de transmisión de la información al Claustro.

3. PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

3.1. Evaluaciones

Los criterios seguidos para realizar la evaluación son los recogidos en la legislación vigente y en el proyecto curricular del Centro.

Se llevarán a cabo tres evaluaciones ordinarias a lo largo del curso, coincidiendo éstas con cada uno de los trimestres. La última de estas evaluaciones tendrá consideración de final. Además de estas, se llevará a cabo una evaluación inicial durante el mes de octubre y una evaluación extraordinaria en septiembre.

Las fechas acordadas por el Claustro de Profesores, a propuesta del Equipo directivo y de la C.C.P., son las siguientes:

- Evaluación inicial: 5 de Octubre.
- Primera Evaluación: 19 y 20 de diciembre.
- Segunda Evaluación: 27 y 28 de Marzo.
- Tercera Evaluación: 12 y 13 de Junio
- Evaluación final: 26 Y 27 de Junio.

Para todos los cursos a excepción de **2º de bachillerato**, que tendrán las siguientes fechas:

- 1º Evaluación 22 de noviembre.
- 2ª Evaluación: 2 de marzo.
- 3ª Evaluación 23 de mayo.

3.2. Seguimiento de los alumnos con asignaturas pendientes

Los Departamentos Didácticos se encargarán de planificar las pruebas de evaluación de los alumnos con materias pendientes, en las fechas y modo que consideren oportunos, siempre respetando el acuerdo de la CCP sobre los períodos y procedimientos. La organización de las pruebas, así como los criterios de evaluación y las fechas, aparecerán recogidos en la Programación Didáctica de cada departamento.

La CCP acuerda establecer un calendario flexible de exámenes para pendientes común a todos los departamentos; se organizan, así, dos fases: la primera entre el 18 y el 28 de enero y la segunda entre el 25 de abril y el 6 de mayo.

4. PROYECTOS, CONMEMORACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES.

Organización del profesorado, responsables y coordinadores de los diferentes planes y programas:

1. Responsable de actividades complementarias y extraescolares: David Alonso Vaquero.
2. Coordinador de convivencia: David Alonso Vaquero.
3. Responsable de medios informáticos y audiovisuales del centro: Pablo Miranda
4. Responsable del plan lector: María José Gómez López
5. Responsable de la biblioteca: María Ángeles Sánchez
6. Responsable del plan Releo Plus: Oscar Hernández Zarzuelo.
7. Responsable de formación del centro: Oscar Hernández Zarzuelo
8. Responsable del Plan de Acogida: Álvaro Periañez
9. Responsable de página WEB: Mario López López.
10. Responsable del Plan del fomento de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres: María José Gómez López.
11. Responsable Plan de Educación en Derechos de la infancia y ciudadanía Global. UNICEF

Las actividades extraescolares se programarán con la antelación mínima de 20 días para solicitar su autorización a la inspección educativa.

Tanto a lo largo del curso como en algunas fechas determinadas, se desarrollarán diversas actuaciones encaminadas a:

- desarrollar el interés del alumnado por las nuevas tecnologías y por los medios de comunicación,
- promover la educación en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres,
- fomentar el respeto y compromiso medioambiental,
- facilitar la integración del alumnado inmigrante,
- y favorecer la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.

Dichas actividades son las siguientes:

- Realización de liga de fútbol sala en los recreos en las que participe el mayor número de alumnado posible.
- Realización de una jornada cultural lúdico-deportiva, con el objeto de fomentar la convivencia entre el alumnado.
- Seminario sobre nuevas tecnologías aplicadas a la educación.
- Equipo de Convivencia para el estudio de iniciativas y procedimientos de actuación.
- Festivales de fin de trimestre con la colaboración de toda la comunidad educativa.

Por otra parte, se establecen como días de especial conmemoración los siguientes:

- Día de la Constitución (6 de diciembre)
- Día de la Paz (30 de enero)

- Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León (25 de febrero).
- Día del libro del 18 al 22 de abril.
- Día del deporte en la Calle 26 de abril.
- Día del Medio Ambiente 5 de junio.

TABLA RESUMEN de ACTIVIDADES

Con el objetivo de continuar fomentando en nuestros alumnos la Educación en Derechos de la Infancia y Ciudadanía Global se establecen las siguientes actividades en las que se conmemora los distintos Días Internacionales vinculados a la defensa de los Derechos de la Infancia y la concienciación del cumplimiento de los ODS.

MES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ODS	 	 		 	 	 	 	 	 	
Días MUNDIALES INTERNACIONALES	Día Europeo de la COMUNIDAD SOSTENIBLE Día Mundial de la DEMOCRACIA	Día Internacional para la erradicación de la POBREZA Día de las NACIONES UNIDAS	Día Universal del NIÑO Día Internacional de la TOLERANCIA Día Mundial de la CIENCIA para la PAZ y el DESARROLLO	Día Internacional de la DISCAPACIDAD Día de los DERECHOS HUMANOS Día Internacional de la SOLIDARIDAD HUMANA	Día de la PAZ, NO VIOLENCIA Día Internacional de la EDUCACIÓN	Día Mundial de la ENERGÍA Día Internacional de la MUJER y la NIÑA en la CIENCIA	Día Internacional de la MUJER Día Mundial del AGUA	Día Mundial de la SALUD Día Internacional del DEPORTE para el DESARROLLO y la PAZ Día Mundial del LIBRO	Día Mundial del COMERCIO JUSTO Día Mundial del CLIMA Día del TRABAJO	Día Mundial del MEDIO AMBIENTE Día Mundial de los OCÉANOS
Artículos DERECHOS de la INFANCIA	Art. 2, 7, 19, 28, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54	Todos los Artículos	Art. 24 Art. 2, 8, 13, 16, 17, 19, 28, 35	Art. 2, 13, 19, 21, 23, 31 Art. 2, 11, 13, 19, 20, 22, 28, 35, 38, 39	Art. 2, 13, 19, 31, 32, 35, 34, 35, 36 y 37	Art. 13, 28	Art. 24	Art. 2, 6, 19, 21, 24, 26, 27, 33, 34, 35, 39 Art. 28, 13, 28	Todos los Artículos	Todos los Artículos

Planes de Formación:

Para este curso están prevista la continuidad de nuestro Plan de formación que tiene las siguientes líneas:

- Convivencia. Prevención y detección situaciones de acoso y violencia de género.
- Integración didáctica de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Intentaremos conseguir entrar en el proyecto de Escuelas Saludables de castilla y León.
- Organización y animación de la Biblioteca: Revista Escolar.
- Impulsar la realización por parte del profesorado del curso organizado por el CFIE y UNICEF: "Derechos de la Infancia y Ciudadanía Global"

Plan de Acción de Centro

El IES cuenta con un Plan de Acción aprobado por el claustro y si este lo decide, como en el curso pasado, se solicitará la participación en el Plan de Éxito Educativo que convoca la Consejería de Educación, además se han elaborado Planes específicos para mejorar el rendimiento académico desde los distintos departamentos didácticos, incluido un Plan de actuación para prevenir el

Absentismo y otro para acoger a los alumnos de 1º ESO. Durante este curso continúa el **Programa PROA +**, con clases de refuerzo fuera del horario lectivo.

5. OFERTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A continuación, se reseñan las actividades más destacadas. **La organización de estas actividades será consensuada entre el profesor responsable y el grupo de alumnos participante.** Para mayor detalle ver el anexo correspondiente.

▪ DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

EXTRAESCOLARES	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	En colaboración con	Profesores/as responsables
Visita al centro astronómico de Tiedra	Primer trimestre	1º ESO	Orientación	Miembros del departamento
Visita al centro de interpretación Lagunas de Villafáfila	Segundo trimestre	Todos		Miembros del departamento
Visita al centro del Lobo Ibérico	Segundo trimestre	Todos	EF	Miembros del departamento
COMPLEMENTARIAS				
Concurso saludable plato	Por determinar	3º ESO	Orientación	Miembros del departamento
Somos científicos	Por determinar	4º ESO	F y Q	Miembros del departamento
Semana de la Ciencia	1º trimestre	Todos	F y Q	Miembros del departamento

▪ DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

EXTRAESCOLARES	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	En colaboración con	Profesores/as responsables
Visita al sector industrial de la zona	Primer trimestre	Alumnado que cursa la materia		Miembros del departamento.

Jornadas de Formación profesional	Segundo trimestre	Alumnado que cursa la materia	Dto. De Orientación	Miembros del departamento.
COMPLEMENTARIAS				
Concurso de emprendedores	Tercer trimestre.	4º ESO	Fundación Mª Jesús Soto	Miembros del departamento
Actividad formativa: Relacionada con el acceso a los registros telemáticos, portales de empleo, creación de empresas, jóvenes emprendedores...	Segundo trimestre	4º ESO y 1º Bachill	Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos	Miembros del departamento
Conferencias, charlas,..., sobre cuestiones económicas y empresariales de actualidad	Por determinar	Por determinar		Miembros del departamento

▪ **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

EXTRAESCOLARES	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	En colaboración con	Profesores/as responsables
Charla AFDECYL deporte y mujer.	Primer trimestre	4º y 1º bach		Miembros del departamento
Multideporte Villadeciervos	3º trimestre	todos	Biología	Miembros del departamento
COMPLEMENTARIAS				
Visita al Gimnasio de Villalpando	Del 19 a 22 de dic	3º, 4º y 1º bach		Miembros del departamento
Duatlon Villalpando	25 marzo	Todos los grupos	Ayto de villalpando	Miembros del departamento
Gymvasión CDO VA	3º trimestre	3º y 4º		Miembros de departamento

▪ **DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA**

1.- ACTIVIDAD

Participación en las olimpiadas de Física y de Química.

Fecha:

Según convocatoria.

Curso/s que participan en la actividad:

Alumnos de 2º de bachillerato, de Física y de Química.

Objetivos de la actividad

- Aprender a enfrentarse a pruebas escritas fuera del ámbito del IES.
- Afianzar los conocimientos de Física y Química aprendidos durante el curso.

• **DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

DEPARTAMENTO DE INGLÉS	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	En colaboración con	Profesores/as responsables
Semana de inmersión lingüística en el CRIE de Almazán (Soria)	1º trimestre	1º ESO		Departamento inglés
Christmas Cards (eTwinning Project)	Diciembre (1ª Evaluación)	Todos los cursos	Cualquier otro departamento que quiera participar	Departamento inglés
Masterchef. Video-recipes. Contest	2ª evaluación	Todos los cursos		Departamento inglés
Happy Valentine's Day: Haikus and limericks contest	Febrero (2ª evaluación)	Todos los cursos		Departamento de inglés
Elaboración y exposición de carteles relacionados con fiestas o acontecimientos importantes del mundo anglosajón (US Elections, Saint Patrick's Day, Pancake Day, Easter, etc...)	Todo el curso	Todos los cursos		Departamento de inglés
Teatro en inglés	2ª ó 3ª evaluación	Todos los cursos		Departamento de inglés
Actividades de lectura colaborativa mediante la plataforma FICTION EXPRESS.	Todo el curso	1º ESO y 1º y 2º PMAR		Departamento de inglés

• **DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA**

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	En colaboración con	Profesores/as responsables

Concurso de ortografía convocado por este departamento para alumnos del centro.	Fecha por determinar (1ª evaluación)	1º, 2º, 3º, 4º ESO		Departamento Lengua
Realización de actividades sobre tema literario en fechas próximas al 23 de abril, con motivo de la celebración del Día del Libro.	En la semana del 19 al 23 de abril de 2021	Todos los cursos	Otros departamentos que quieran colaborar.	Departamento Lengua
Concurso literario convocado por este departamento para alumnos de nuestro centro.	En la semana del 23 marzo al 2 de abril de 2020	Todos los cursos		Departamento Lengua
Participación en diferentes concursos literarios y de ortografía dentro y fuera de nuestra Comunidad Autónoma, especialmente los recogidos en el Plan de Fomento de la Lectura de la Junta de Castilla y León, como el concurso jóvenes talentos de Coca-Cola, colaboración con el Día de las escritoras, o la yincana literaria internacional, entre otros.	Todo el curso. En las fechas de las convocatorias oficiales de cada concurso.	Todos los cursos	Patrocinadores de cada uno de los concursos	Departamento de Lengua
Proyección de vídeo-fórum para el alumnado acerca de temas específicos y de profundización de la asignatura de	Todo el curso	3º, 4º ESO y 1º, 2º Bachillerato.		Departamento de Lengua

literatura.				
Colaboración con la revista del centro.	Todo el curso	Todos los cursos		Departamento de Lengua
Creación de Clubs de lectura digital a través de la plataforma LEOCYL.	Todo el curso	Todos los cursos		Departamento de Lengua
Actividades de lectura colaborativa mediante la plataforma FICTION EXPRESS.	Todo el curso	Todos los cursos		Departamento de Lengua

▪ **DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	En colaboración con	Profesores/as responsables
<u>Concurso Europeo "Canguro Matemático"</u> : competición matemática internacional en la que están representados más de 50 países.	Fecha por determinar. Mediados del del 2º trimestre. Sin determinar. Se organizará de acuerdo con las posibilidades planteadas por el escenario COVID.	Todos los cursos	Asociación Canguro matemático	Profesores del Departamento de Matemáticas
<u>Gymkhana de ingenio Matemático</u> : competición tipo gymkhana en la que las pruebas, acertijos y adivinanzas que haya que superar o resolver están directamente relacionados con las Matemáticas.	Final del segundo o tercer trimestre. Se organizará de acuerdo con las posibilidades planteadas por el escenario COVID.	Todos los cursos		Profesores del Departamento de Matemáticas

▪ **DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA**

- Salidas o excursiones a Zamora, Salamanca, Ávila, Valladolid o Madrid para ver determinadas exposiciones, según se oferte. Especialmente dirigido para alumnos de E.S.O.

- Visita de los alumnos de 3º y 4º de E.S.O. a la sala de exposiciones Patio Herreriano de Valladolid.

6. MEDIDAS Y ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Teniendo presentes los Artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; a la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; la Ley 1/2003, de 3 de marzo, de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Castilla y León; y al Decreto 1/2007, de 12 de enero, por el que se aprueba el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Castilla y León, están previstas distintas actuaciones y medidas para fomentar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Desde el curso 2008-09 existe una persona responsable, dentro del Consejo Escolar, para coordinar medidas relacionadas con este tema, recayendo esta responsabilidad en la profesora M^a José Gómez López, quien realizará la labor de coordinación de las distintas actuaciones.

A continuación, se hace referencia a las actuaciones programadas para el curso 2022-2023:

1. Se desarrollará una charla sobre mujer y deporte que impartirán desde la Asociación de Federaciones deportivas de Castilla y León y que pone en valor el papel de la mujer en el deporte español y de nuestra comunidad en particular.
2. En las Tutorías se llevarán a cabo distintas actividades, tanto relacionadas con la propia tutoría como con las orientaciones académico-profesionales, con el fin de destacar la importancia que tiene este aspecto en la sociedad actual, partiendo de que la igualdad entre mujeres y hombres es un principio fundamental de la democracia. No obstante, en la actualidad sigue habiendo discriminaciones por razones de sexo y nuestra labor como educadores es intentar acabar con este tipo de discriminaciones y fomentar entre nuestros alumnos la idea de que, en una sociedad justa, no caben estas diferencias.
3. Para la Biblioteca se ha hecho una selección de libros siguiendo criterios no sexistas y primando siempre criterios pedagógicos.
4. Organización del Centro, en lo que se refiere a la distribución de alumnos en grupos, el equipo directivo, asesorado por el departamento de orientación y

en el caso de 1º ESO por los informes que traigan de educación primaria, realizará unos agrupamientos lo más homogéneos posible para garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje por un lado y la operatividad del centro por otra a la hora de asistir a las materias optativas que el alumnado ha elegido libremente.

5. Actividades complementarias y extraescolares en las que se ha primado la igualdad entre sexos y se ha cuidado evitar cualquier tipo de discriminación por razones de sexo. Así como la celebración del día de la mujer.
6. Desde cada una de las asignaturas que se imparten en el centro, intentando abordar este problema desde distintos ámbitos y visiones. Por tanto, se puede encontrar, aunque no reflejado de una manera explícita, en las memorias de cada departamento. Así, por ejemplo, desde materias como lengua castellana y literatura o desde inglés, se han empleado textos donde se afianzan este tipo de mensajes de igualdad, o donde se critican actuaciones discriminatorias entre sexos. En Educación Física, tanto en el día a día del aula como en la organización, celebración y participación en eventos deportivos se ha cuidado que no existiera ningún tipo de elemento discriminatorio.

7. INFORME ADMINISTRATIVO

INFORME SOBRE MEJORAS PREVISTAS

- ✓ Laboratorio de idiomas
- ✓ Pintura exterior del edificio debido al mal estado del mismo.
- ✓ Insonorización del aula de música para evitar molestar a los ocupantes de las aulas cercanas.
- ✓ Colocación de losetas y azulejos que están en mal estado.
- ✓ Adaptación de aseos para minusválidos.
- ✓ Creación de un aula versátil como espacio para la interacción de todos los miembros de la comunidad educativa.

INFORME SOBRE LA NECESIDAD DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL

- ✓ 6 ordenadores de sobremesa
- ✓ 11 paneles digitales y colocación en las aulas.
- ✓ Modificar posición de cámara de vigilancia.
- ✓ 15 ordenadores de 11 pulgadas.
- ✓ 15 ordenadores de 17 pulgadas.

- ✓ Compra de estación meteorológica

8. COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.

Se impulsará desde el centro la participación y colaboración con las distintas instituciones públicas y privadas locales y provinciales en relación a la defensa del menor.

Cruz Roja Española, mantenemos una estrecha colaboración con la asamblea de Zamora que nos permite la realización de distintas actividades como charlas enfocadas a las tutorías de la ESO.

Colectivo Rural para el Desarrollo de Tierra de Campos (CRDTC) como en cursos anteriores este colectivo imparte cursos y talleres para los alumnos de ESO y Bachillerato.

La Guardia Civil, tenemos previsto la colaboración para impartir charlas informativas sobre las sustancias estupefacientes y el uso de internet.

CEAS y Centro Menesiano de Zamora colaboración en la atención de alumnos en desventaja social por razones familiares.

9. COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO.

La colaboración con el Ayuntamiento se expresará en iniciativas y actividades como:

- Los juegos escolares.
- La celebración de los días de especial conmemoración.
- La cesión de su salón de actos si resulta necesario y está justificado.
- La utilización del Pabellón Municipal de Deportes.
- Organización de un duatlón deportivo en el mes de Marzo.
- Otras iniciativas que puedan surgir a lo largo del curso.
- El día del deporte en la Calle.

Impulsar y promover que el ayuntamiento obtenga el reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia.

Esta Programación General Anual ha resultado favorablemente informada por el Claustro y por el Consejo Escolar del IES Tierra de Campos, celebrados el día 19 de Abril de 2023

En Villalpando a 19 de abril de 2023

Fdo. Oscar Hernández Zarzuelo